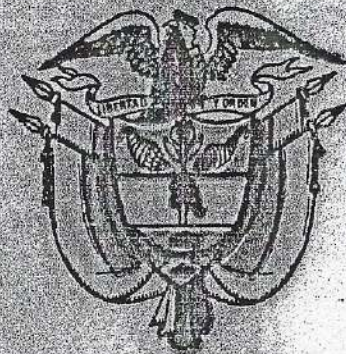




La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Departamental - Fontibón

Jornada Nocturna

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según  
Resolución No. 17296 del 24 de Noviembre de 1986

Confiere a

César Augusto Manrique Gutiérrez

Identificado (a) con C.C. No. 79' 851.972 de FONTIBÓN

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de  
Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

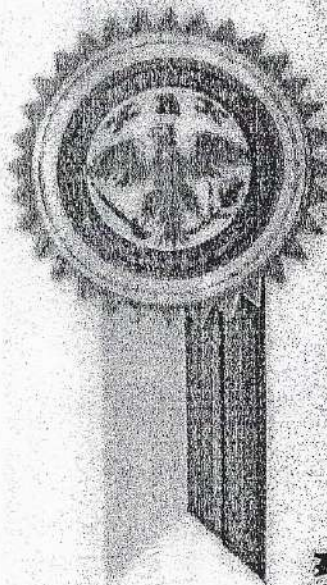
Secretario

Fontibón, 30 de Noviembre de 1997

Anotado al folio 37 Libro de Registro No. 29

Secretario de Educación

Dado en Santafé de Bogotá, D.C., a 14 de Mayo de 1999





Inscripción S. E. No. 3241

Inscripción DANE No. 1112.7900967

## ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

en la Ciudad de PONTIBON a los 30 días del mes de NOVIEMBRE del año 19 97 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación

de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del COLEGIO DEPARTAMENTAL DE PONTIBON

Institución aprobada hasta NUEVA VISITA en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizado por EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL para

otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICO

Según Resolución No. 17296 DE NOVIEMBRE 24 DE 1.985

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Nombre MANRIQUE GUTIERREZ CESAR AUGUSTO

C. C. e T. I. No. 791861.972 de PONTIBON

es fiel copia tomada del Acta original general No. 001 de fecha XI-30-1.997

que consta de 177 alumnos graduados que comienza con el nombre de:

ARENAS BELTRAN JORGE RODRIGO

y se cierra con el nombre de ESCOBAR GIL ALONSO

Firmada y Sellada por VICTOR MANUEL DAZA GONZALEZ (Rector)

ERRATA ROMERO PEREZ (Secretario).

Dada en PONTIBON a los 7 días del mes de SEPTIEMBRE del 19

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1.981

VICTOR MANUEL DAZA GONZALEZ

COLEGIO DEPARTAMENTAL DE PONTIBON

C. C. No. 17039411 DE BOGOTA

Firmada y Sellada

PONTIBON

ERRATA ROMERO PEREZ

SECRETARIO

C. C. No. 106.722 DE BOGOTA

Firmada y Sellada